

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"				
Entidad sujeta a control:	Gobierno Regional Ancash			
UO de la Contraloría General de la República a cargo del seguimiento:	Subgerencia de Auditoría de Desempeño			
Periodo de Seguimiento:	Julio - Diciembre 2024			
Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
28564-2024-CG/ADES-ADE	Auditoría de Desempeño	1	Realizar un diagnóstico detallado y cuantificado de la brecha en infraestructura, equipos, personal y otros recursos, que permita a la Dirección Regional de Salud Ancash cumplir con la medición, vigilancia y monitoreo de la calidad del aire en la cuenca atmosférica de Huaraz, acorde a la normatividad vigente, a fin de garantizar una evaluación eficaz de la calidad del aire en la ZAP, priorizando los parámetros de los estándares de calidad ambiental para aire, que tengan mayor incidencia en dicha cuenca. (Conclusión n.º 1)	En proceso
		2	Gestionar un mecanismo de financiamiento, que les permita la asignación del presupuesto necesario para cerrar las brechas operativas identificadas; con la finalidad de realizar la medición de la calidad del aire y con ello proveer al GESTA, u otras entidades, de información necesaria para el seguimiento del plan de acción para la mejora de la calidad del aire de la ZAP Huaraz. (Conclusión n.º 1)	Pendiente
		3	Evaluar la actualización del PDRC y del PEI del Gobierno Regional de Ancash, considerando la incorporación de acciones estratégicas regionales y acciones estratégicas institucionales, respectivamente, vinculadas directamente a la gestión de la calidad del aire; con la finalidad de implementarlas mediante actividades operativas e inversiones en el POI como parte de la actividad operativa "Vigilancia y control del medio ambiente" y de este modo, se gestione la calidad del aire en la ZAP Huaraz. (Conclusión n.º 1)	Pendiente
		4	Impulsar la elaboración de convenios de articulación con el MINAM, DIGESA, MP Huaraz, la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, entre otras instituciones públicas y/o privadas, a efectos de crear plataformas de diálogo y trabajo conjunto y, facilitar el intercambio de información y recursos como estrategias que puedan promover una mejor articulación interinstitucional; de cara a fomentar una cultura de cooperación y compromiso entre todos los actores involucrados para una gestión eficaz de la calidad del aire en la región. (Conclusión n.º 1)	Pendiente



Firmado digitalmente por
ARTINEZ FLORES Marisela
ID 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-08-2025 16:02:52 -05:00



Firmado digitalmente por
RUIZ FARÍAS Daniel Eduardo
ID 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-08-2025 16:13:29 -05:00